

PASHMINA 2000, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Pashmina 2000, SIMCAV, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de La Habana, número 63, 28036 Madrid, el próximo día 21 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para que les sea enviada a sus domicilios, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.353.

PAT, PLATAFORMAS AÉREAS DE TRABAJO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Zaragoza, carretera de Huesca, kilómetro 8, polígono «Ciudad del Transporte», calle A, naves 15-18, el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de la persona o personas para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y hayan de ser inscribibles en el Registro Mercantil, concediéndole facultades para comparecer ante el Notario de su elección, a fin de protocolizar los acuerdos de la Junta, así como para aclarar, corregir o subsanar en lo necesario los anteriores acuerdos,

hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de auditoría de la sociedad.

Zaragoza, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.273.

PERSONAL SYSTEMS DESIGN, S. L.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en Madrid, calle Arcos de la Frontera, número 18, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Administrador único durante ese ejercicio.

Segundo.—Traslado de domicilio.

Tercero.—Informe del Administrador único sobre la situación de la sociedad y examen y aprobación, en su caso, de las decisiones a adoptar:

a) Reducción de capital a cero y simultánea ampliación de capital, y modificación del artículo 6 de los Estatutos.

b) Disolución de la sociedad, apertura del período de liquidación y, en su caso, nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.360.

PLIBRICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los accionistas de la entidad «Plibrico, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social de la misma (avenida Metalurgia, 7, polígono «Bankunió 2», 33211 Gijón), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor y suplente.

Cuarto.—Propuesta para establecer un «Contract Fees».

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Álvarez Viña.—24.338.

PONTEVEDRA MARÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El día 15 de junio de 2001, a las dieciséis horas, se celebrará en el domicilio social, en el lugar de Montesequeiros-Curro, municipio de Barro, provincia de Pontevedra, la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 16 de junio, en el mismo domicilio y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior. Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión de esta sociedad, referidos al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Barro, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Máximo José Sánchez Medialdea.—24.445.

PROCONTER, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad «Proconter, Sociedad Limitada», en el domicilio social, calle Javier Lauzurica, 6, bajo, de Noreña (Asturias), para el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2000, si procede.

Segundo.—Aplicación de resultados 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentra a disposición de los socios los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Noreña, 2 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tomás Renedues.—24.346.

PROMOCIONES VILLAJOSYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En liquidación

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de la aprobación del Balance final de liquidación y de la gestión del Liquidador único.

Cualquier accionista podrá examinar los documentos sometidos a aprobación, pedir informes y aclaraciones y también obtener una copia de los mismos gratuitamente.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Liquidador único.—24.364.

SANCHO CORTÉS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social el próximo día 22 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de la persona o personas para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y hayan de ser inscribibles en el Registro Mercantil, concediéndole facultades para comparecer ante el Notario de su elección a fin de protocolizar los acuerdos de la Junta, así como para aclarar, corregir o subsanar en lo necesario los anteriores acuerdos hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Zaragoza, 11 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.285.

SANITARIA MÉDICO QUIRÚRGICA DE SEGUROS, S. A.

Los Administradores solidarios de esta sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2001, en el domicilio, sito en la calle Camilo José Cela, número 20, de Palma de Mallorca, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día, 21 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000, y que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social. Reducción del capital social, con el objetivo de redondear a la baja el valor nominal de las acciones y modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, y también a partir de la presente convocatoria, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe elaborado sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 2001.—Los Administradores solidarios.—24.442.

SELECCIÓN DE PRODUCTOS LEONESES, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 31 de marzo del corriente año, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el día 22 de junio del corriente año, en el domicilio

social, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 23, en idéntico lugar y hora, en segunda, si no hubiese habido quórum en la anterior, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión del ejercicio 2000, así como de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general, o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de la sociedad, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Vidanes, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.441.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES PEUGEOT

De acuerdo con los artículos 14 de los Estatutos sociales y 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede de la factoría del grupo en Madrid, calle Eduardo Barreiros, 110, el día 21 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Modificación de la composición del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación en euros del capital social. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Protocolización de acuerdos.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos e informes que se someten a aprobación de la Junta, y a pedir la entrega o su envío gratuito.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, las acciones o el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada deberán ser depositados en el domicilio social, con un día de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.417.

SOCIEDAD ANÓNIMA PANIFICACIÓN INDUSTRIAL

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 276 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pro-

cederá al reparto del Haber social existente, de conformidad a lo acordado en la Junta general de 12 de enero de 2001.

Los accionistas deberán aportar sus títulos en el momento del reparto.

Tortosa, 14 de mayo de 2001.—El Liquidador, David Domenech Roig.—24.489.

SUPERMOLINA DEPORTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de la Estación, sin número, Supermolina, La Molina (Alp), el día 19 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Cese, renovación y nombramiento de cargos del Consejo, si procede.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.279.

SYNTHESAR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el salón «Goya» del hotel «Splendid», sito en la calle Muntaner, número 2, de la ciudad de Barcelona, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2001, a las doce horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, 19 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación parcial, ampliación del número de miembros del Consejo de Administración de la compañía y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Facultar expresamente a dos Consejeros para que cualquiera de ellos, indistintamente, eleve a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Sáez-Torres Rodríguez.—24.473.